

Productores de vino del nordeste de la Tarraconense^{*}

Estudio de algunos *nomina* sobre ánforas Laietana 1 (= Tarraconense 1)^{**}

María José Pena

Adela Barreda

Universitat Autònoma de Barcelona

Departament de Ciències de l'Antiguitat i de l'Edat Mitjana

08193 Bellaterra (Barcelona). Spain

Data de recepció: 20/2/1997

Resumen

La investigación sobre dos marcas anfóricas, *L. Venuleius* y *L. Volteilius* sobre Laietana 1, ha llevado a establecer la *origo* de algunos de los primeros productores de vino del nordeste de la Tarraconense. Los resultados más interesantes son la reconstrucción, a través de las fuentes literarias, de la historia de la *gens Venuleia* durante la época republicana (familia del partido de los *populares*, que entró en el senado probablemente en época de César) y la relación entre la marca *L. Volteilius* sobre Laietana 1 y algunas inscripciones de Narbona, donde César estableció una colonia de veteranos.

Palabras clave: vino, productores, Laietana 1.

Abstract

A research about two amphoric stamps, *L. Venuleius* and *L. Volteilius* upon Laietana 1, has allowed to establish the *origo* of some of the first producers of wine in the North-east of the *Tarraconensis*. Outstanding results are the reconstruction from literary sources of the *gens Venuleia*'s history along the republican period (a family belonging to the *populares*' party, which became members of the times of Caesar), and the unveiling of the connection relating the stamp *L. Volteilius* upon Laietana 1 with some inscriptions from Narbonne, where Caesar established a veteran's colony.

Keys Words: vine, growers, Laietana 1.

La reciente publicación de la Memoria de las excavaciones en la prolongación de la autopista A-19¹ y especialmente las conclusiones del volumen debidas a Marta

* Este trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto de Investigación DGICYT PS 95-0118.

** Agradecemos a Montserrat Comas, del Museo de Badalona, su cordial colaboración en las cuestiones relacionadas con la tipología anfórica y el habernos proporcionado la foto de la marca de *L. Volteil*.

1. *Autopistes i arqueologia. Memòria de les excavacions en la prolongació de l'autopista A-19*, Barcelona, 1995.

Prevosti², han puesto de nuevo sobre el tapete de la investigación el tema de la producción del vino layetano y en especial el de sus inicios y sus protagonistas. «Qui foren els protagonistes de la introducció del nou sistema de producció?» (es decir del «sistema de la vil·la» y la comercialización masiva), se pregunta Prevosti. Para hallar una respuesta, recurre al artículo de J. Miró, publicado en 1988³, que, en su opinión, aclara el problema; en consecuencia, resume sus conclusiones y en general las acepta. También al trabajo de Miró remite la también recientísima obra de V. Revilla⁴, cuando trata de «propietarios, propiedad y viticultura» y más brevemente la obra de O. Olesti⁵.

El objetivo del trabajo que aquí presentamos era precisamente reexaminar parte —tan solo las estampillas sobre ánforas del tipo Laietana 1 (=T. 1), aunque algunas de ellas aparecen también sobre Pascual 1— del material estudiado por Miró porque pensábamos que se podía afinar bastante más en las conclusiones. Lo que ocurre es que el tema se nos ha escapado de las manos y uno de los nombres que hemos investigado ha aportado tantos datos de interés, que hemos decidido publicar de modo independiente los resultados iniciales de nuestro trabajo. Según dice Revilla en su libro, «los escasos intentos realizados para analizar este conjunto de individuos coinciden en señalar la gran variedad de situaciones»; el nuestro se sumará, pues, a estos escasos intentos, con la intención de llevar la investigación bastante más lejos que Miró. Debemos advertir que no nos anima en absoluto una crítica negativa, sino que el citado trabajo nos parece muy meritorio y más teniendo en cuenta que se trata de la incursión de un arqueólogo en el siempre resbaladizo terreno de la prosopografía. El problema está más bien en todos los que han venido detrás y lo utilizan como si de un catecismo se tratara.

El estudio de Miró es poco sistemático y el tratamiento de los *nomina* es muy irregular, hasta el punto de que el *nomen* MEVIVS se reduce a cinco líneas escasas; en la mayoría de los casos, el estudio de estos *nomina* parece haber sido realizado únicamente a través de uno o varios de estos cuatro repertorios: PIR⁶, RE⁷, Conway⁸ y Schulze⁹, sin haber trabajado a fondo los índices de los diversos volúmenes del CIL; en ocasiones, Miró intenta conciliar los datos y las opiniones de Schulze y

2. PREVOSTI, M., «Conclusions», *Autopistas y Arqueología*, 245-256. Plantea la misma cuestión en PREVOSTI, M., «Prospecciones sistemáticas en el Maresme y los orígenes de la romanización del territorio», *Studia Historica. Historia Antigua*, 13-14, 1995-96, 125-140.
3. MIRÓ, J., «Les estampilles sobre àmfores catalanes. Una aportació al coneixement del comerç del vi del Conventus Tarraconensis a finals de la República i principis de l'Imperi», *Fonaments*, 7, 1988, 243-263. Se trata de una ampliación del capítulo «Las marcas», publicado en MIRÓ, J., *La producción de ánforas romanas en Catalunya (siglos I aC-I dC)*, Oxford, 1988, 209-240, BAR International Series 473.
4. REVILLA, V., *Producción cerámica, viticultura y propiedad rural en Hispania Tarraconensis (siglos I aC - III dC)*, Barcelona, 1995, 149-155.
5. OLESTI, O., *El territori del Maresme en època republicana (s. III-I aC). Estudi d'Arqueomorfologia i Història*, Mataró, 1995, 74-75.
6. KLEBS, E.; DESSAU, H., *Prosopographia Imperii Romani*, 1897.
7. *Realencyclopädie der classischen Altertumswissenschaft*.
8. CONWAY, R. S., *The Italic Dialects*, Cambridge, 1897.
9. SCHULZE, W., *Zur Geschichte Latinischer Eigennamen*, 1904 (1966 reprint).

de Conway, quizás sin conocer el «filoetrusquismo» que caracteriza al primero, quien atribuye un origen etrusco a *nomina* que actualmente sabemos que no lo son. Pero, sin duda, el mayor inconveniente del trabajo es la falta de algún intento de análisis en profundidad de los datos aportados. Por otra parte, hay que señalar cierta tendencia del autor a relacionar los *nomina* de las estampillas de las ánforas con los personajes históricamente más conocidos que llevan este mismo *nomen*, es decir *C. Iunius* con *C. Iunius Silanus*, *C. Mucius* con los *Mucii Scevolae*, *Sex. Domitius* con los *Domitii Ahenobarzii*. Ésta había sido ya la tendencia de R. Pascual¹⁰, para quien todos los *Iulii* hacen pensar en Julio César, *Sextus Domitius* en *Cneus Domitius Calvinus*, *M. Porcius* en *M. Porcius Cato*, etc. Finalmente, Miró no hace consideraciones sobre los casos en los que las ciudades en que aparecen determinados *nomina* fueran colonias latinas o romanas, lo cual suponía un aporte de población procedente de otra u otras regiones, por ejemplo Pisa y Florencia en Etruria, Spoleto en Umbria, etc.

También las conclusiones sobre la identidad de los personajes, especialmente sobre su situación jurídica, son bastante imprecisas. Miró considera diversas posibilidades: «durant la primera meitat del segle 1 aC a Laietània hi residiren ex-legionaris que s'havien establert amb un lot de terra a les ciutats, amb la ciutadania romana, però de diverses procedències itàliques; colons civils, en part amb ciutadania romana; emigrants agrícoles itàlics, sense ciutadania; alguns *negotiatores*. Quant a l'element indígena, és probable que molts haguessin estat emancipats [...] per tant, gaudien de ciutadania romana i pertanyien en gran part a l'aristocràcia local. Uns altres serien esclaus manumesos i lliberts dels itàlics [...]». En este abanico de posibilidades, pensamos que hay que hacer algunas restricciones:

- Hasta ahora no hay ninguna evidencia de que en la Layetania residieran ex-legionarios con un lote de tierra.
- ¿Qué significa «emigrantes agrícolas itálicos sin ciudadanía»?; esta expresión carece de sentido, puesto que, con posterioridad al *bellum sociale*, del 90-88 aC, todos los itálicos poseen la ciudadanía romana¹¹.
- Tampoco vemos el sentido a la expresión «indígenas emancipados», que por tanto gozaban de ciudadanía romana; los indígenas eran libres, pero podían seguir siendo *peregrini*, simples *incolae* en las ciudades.

En cambio, estamos bastante de acuerdo con Miró en sus conclusiones: «nosaltres ens inclinem a veure en els nostres individus uns ciutadans romans [...] originaris de regions centroitàliques», no compartimos «de parla etrusca», pero si en cierta medida «osca o umbra, més que no pas llatina». Esto es una cuestión que habrá que matizar a la vista de los resultados de un estudio más amplio.

También estamos bastante de acuerdo con las conclusiones generales de M. Prevosti cuando dice que:

10. PASCUAL, R., «Sobre algunas marcas anfóricas catalanas», *RSL*, 46, 1980, 261-279.

11. NICOLET, N., *Rome et la conquête du monde méditerranéen*, t. 1, París, 1977, 294-297.

Tot aquest procés de producció i comercialització de vi, que assolí grans proporcions i fou l'activitat més important de la Laietania entre la meitat del segle I aC i la meitat del segle I dC és indicativa d'un nivell molt alt d'integració de la regió dins de les estructures econòmiques del món romà [...]

sin embargo, no compartimos su opinión cuando escribe:

Els *colons itàlics* que reflecteixen les marques més antigues ben probablement començaren llurs explotacions agrícoles des de l'inici de l'establiment de les ciutats romanes de *Baetulo* i *Iluro* [...] Sembla bastant plausible que la introducció del nou sistema de producció, que crec que podem anomenar decididament «sistema de la vil·la», respongui a *itàlics* [las cursivas son nuestras].

Bien, pensamos que todos los que trabajamos sobre estos temas en el área del nordeste hispánico deberíamos ponernos amistosamente de acuerdo en la utilización que hacemos del término «itálico»; parece que para unos es simplemente todo aquello que viene de Italia, sin distinción de época, región o estatuto jurídico; para otros, como es nuestro caso, se refiere a los pueblos que habitaban el centro-sur de la Península italiana, en su mayoría de lengua osca y con el estatuto de *socii*, y lo utilizamos en general para situaciones anteriores al *bellum sociale*, que es cuando la distinción entre romano e itálico tiene realmente sentido. También hay que ser prudente a la hora de hablar de colonos itálicos, cuando no tenemos ninguna evidencia de algo tan preciso como es una colonia, ya sea romana o latina.

Las marcas cuyo estudio estamos realizando son: Q. MEVI, C. MVCI, SEX. STAT, L. VENVLEI, L. VOLTEIL, y C. IVN, ya recogidas por Miró; a ellas hay que añadir M. LOREI. /.. ARCEL. AVG de Ampurias¹² y C. SERVILI de Badalona¹³. Todas ellas sobre ánforas Laietana 1 (= T. 1). Aparecen siempre impresas sobre el labio, excepto L. VENVLEI y L. VOLTEIL, que se encuentran en la base del cuello, cerca de la carena y un SEX. STAT. en la panza. Este tipo de ánfora fue identificado en *Baetulo* por M. Comas¹⁴ en 1985, quien la denominó Laietana 1, y

12. AQUILUÉ, J. et alii, *El fòrum romà d'Empúries*, Barcelona, 1984, 154 y fig. 87, nº 12. Tenemos noticias de la existencia de otra marca de M. LOREI en una colección privada de Cadaqués. Esta marca plantea serios problemas de interpretación: la propuesta de interpretar *M(arcus) Lore* (.) y en la parte inferior *M(arcel(lus) Aug(ustus)?*), quizás a identificar con *M. Claudius Marcellus*, el sobrino y yerno de Augusto, muerto el año 22 aC, supondría la aparición por primera vez de dos nombres en una misma marca y la implicación directa de un miembro de la familia imperial en el «negocio» de la viticultura. En realidad, lo primero que hay que comprobar es que *Marcellus* recibiera antes de su temprana muerte el título de *Augustus*. Por lo demás, conocemos un *M. Loreius*, magistrado de Pompeya de época republicana.
13. COMAS, M., *Baetulo. Les marques d'ànfora*, I. E. C. / Museu de Badalona, 1997.
14. COMAS, M., *Baetulo. Les àmfors*, Badalona, 1985, 65 y s.; «Importació i exportació de vi a Baetulo: l'estudi de les àmfors», *El vi a l'antiguitat. Economia, producció i comerç al Mediterrani occidental, Badalona, 1985*, Badalona, 1987, 167-173. COMAS, M.; CASAS, T., «Nuevas aportaciones para el conocimiento del ánfora Laietana 1: cronología, difusión y producción», *Anfore romane e storia economica: un decennio di ricerca (Atti del colloquio di Siena, 1986)*, Roma, 1989, 580-585.

simultáneamente por J. M. Nolla¹⁵, a partir del material de Ampurias, quien la denominó Tarraconense 1; es de forma ovoide, de pasta de color rojo-anaranjado con desgrasante blanco en granos más o menos gruesos; el labio presenta diversas variantes: es siempre recto en forma de banda, no muy alto (de 3 a 4 cm), de paredes ligeramente exvasadas y suele tener el borde más o menos engrosado formando, en ocasiones, un anillo; su unión con el cuello presenta en algunos tipos una ligera moldura, mientras que en otros esta moldura es doble. En opinión de Comas, aparece en torno al año 40/30 aC, y aunque se dijo en su momento que se trataba de una forma precursora del tipo Pascual 1¹⁶—también en su momento llamada por Tchernia¹⁷ «amphore fuselée de Léétanie»—, en realidad parece ser que las dos producciones anfóricas se comercializaron en el mismo periodo. Sin embargo, M. Comas¹⁸ ha hecho una sutil observación: las marcas sobre Laietana 1 se inician antes que las marcas sobre Pascual 1, es decir que en contextos del tercer cuarto del siglo I aC aparecen marcas sobre Laietana 1 pero ninguna marca sobre Pascual 1. Según Nolla, ambos tipos proceden de filiaciones tipológicas diferentes: la Laietana 1 podría inspirarse en las «brindisinas» y la Pascual 1 está inspirada en la Dressel 1B.

L. VENVLEI

Documentación en Hispania

Testimonios en marcas anfóricas (fig. 1)

Marca impresa en la base del cuello.

Hasta ahora esta marca está ausente del Maresme. El mayor número de ejemplares conocidos hasta hoy proceden de Ampurias¹⁹; se ha encontrado también en el Cabo de Creus, en Vieille-Toulouse, en Agen.

Testimonios epigráficos

Los *Venuleii* solo se encuentran documentados en *Valentia*. en un epígrafe funerario (CIL, II, 3769 = IRVal. 65²⁰), perdido desde el siglo XVIII, de una familia en la

15. NOLLA, J.M., «Una nova àmfora catalana: la Tarraconense 1», *El vi a l'antiguitat*, 217-223.
- NOLLA, J.M.; SOLÍAS, J.M., «L'àmfora Tarraconense 1. Característiques, procedència, àrees de producció, cronologia», *Butlletí Arqueològic de Tarragona*, 1984-85 (publicado en 1988), 107-144.
16. La Pascual 1 fue identificada por R. PASCUAL, «Centros de producción y difusión de un tipo de ánfora», *VII CNA, Barcelona 1960*, Zaragoza, 1962, 334-345.
17. TCHERNIA, A., «Les amphores vinaires de Tarraconaise et leur exportation au début de l'Empire», *AEA*, vol. 44, 1971, 38-85.
18. COMAS, *Baetulo. Les marques d'àmfora*, 101.
19. ALMAGRO, M., *Las inscripciones ampuritanas griegas, ibéricas y latinas*, Barcelona, 1952, números 215, 216, 232, 247; en el Centre d'Investigacions Arqueològiques de Girona se conservan los números 215 (con letras diferentes a los otros ejemplares), 216 y 247; agradecemos a su directora Aurora Martín el haber podido verlos y estudiarlos y el habernos proporcionado la foto que acompaña este trabajo. NOLLA i SOLÍAS, «L'àmfora Tarraconense 1», 113-118. AQUILUÉ e alii, *El fòrum romà d'Empúries*, fig. 87, n° 12, 154 y 159: en niveles del último tercio del siglo I aC.
20. PEREIRA MENAUT, G., *Inscripciones romanas de Valentia*, Valencia, 1979.



Figura 1. Marca L. VENVLEI; ejemplar procedente de Ampurias, conservado en el Centre d'Investigacions Arqueològiques de Girona.

que el padre, la madre y el hijo llevan el mismo *nomen*: *L. Venuleius* [—]. *Venul[leia] Noeme* (?) *Venulei[us—] sianus*. Merece destacarse el hecho de que el único *praenomen* atestiguado sea *Lucius*, el mismo que aparece en las marcas de las ánforas. Ésta es la única vez que el gentilicio *Venuleius* aparece en la Península Ibérica. No deja de ser chocante que también en *Valentia* se encuentra el gentilicio *Vinul(eius)* (CIL, II 3770 = IRVal. 66) también con *praenomen* *L(ucius)* y también en una inscripción perdida y por tanto improbable. El mismo *nomen* y *praenomen* se encuentra en Cartagena²¹ y en uno de los casos se trata de una *Vinuleia Calena*.

* * *

La historia de la *gens Venuleia* es notablemente complicada y además ha generado bastante bibliografía, en algunos casos indirecta; pero nadie ha intentado hacer una historia coherente relacionando todos los datos. Nosotras hemos recogido todos los testimonios importantes, tanto epigráficos como literarios, y después de estudiarlos minuciosamente, nos hemos dejado arrastrar a lo que Gianfrotta²² consi-

21. BELTRÁN, A., «Las inscripciones funerarias de Cartagena», *AEA*, 23, 1950, 433.

22. GIANFROTTA, P. A., «Lentulo Augure e le anfore laietane», *Epigrafia e ordine senatorio* (= *Tituli*, 4), vol. I, Roma, 1982, 475-479.

dera «veri i propri virtuosismi di interpretazione ai quali può costringere la crittografia dei bolli d'anfora»; al fin, creemos poder reconstruir la historia de esta familia, al menos en sus etapas esenciales. El resultado de nuestra investigación, si es correcto, nos parece de gran interés para el estudio de las marcas sobre las ánforas Laietana 1 (= Tarraconense 1) y los inicios del comercio del vino en las comarcas del nordeste de la Tarraconense. En lugar de presentar en apartados separados las fuentes epigráficas y las literarias —como en un principio habíamos hecho—, hemos decidido combinarlas en orden cronológico para hacer más comprensible la concatenación de los acontecimientos que marcan la historia y la evolución de esta familia; dada la rareza y escasez de este gentilicio en época republicana, pensamos que todos los individuos conocidos pertenecen a la misma familia. Transcribimos los textos completos para razonar sobre ellos nuestras hipótesis y no transmitir algunas de las ideas que se han venido repitiendo sin fundamento.

1. En época republicana la documentación epigráfica solo atestigua la presencia de esta *gens* en el Mediterráneo oriental: se trata de una inscripción de Delos²³ (CIL I, 2, 2238), datada por el arcontado de Dionisio entre el 142 y el 139 aC; en ella *C. Venoleius C. f.* = Γάιος Οὔνεληίος Γαίου y *P. Venoleius C. l.* = Πόπλιος Οὔνεληίος Γαίου, probablemente liberto del anterior, junto con otros dos personajes, dedican un altar a la diosa Maia. Obsérvese la diferente grafía entre el griego y el latín.

2. Según el testimonio de Cicerón²⁴, la esposa de *P. Licinius Crassus*²⁵, cónsul del 97 aC, habría sido una *Venuleia*. Por lo que comentamos a continuación, es evidente que éste podría haber sido un caso de política matrimonial²⁶ como medio de promoción social; una mujer de familia perteneciente al orden ecuestre se casa con un miembro de familia senatorial y esta unión podría haber sido una ayuda en el acceso al senado, si los acontecimientos políticos no lo hubieran impedido. Licinio Crasso pertenecía al «clan» de Metelo Pío y fue una de las más nobles víctimas de la venganza de Mario; los marianistas lo obligaron a suicidarse y junto con él al segundo de sus hijos; parece que el mayor ya había muerto antes de muerte natural y quizá de ahí derivan las dudas de Cicerón. Por las fechas, su mujer, *Vinuleia* —de una familia poco conocida— podría haber sido una hija o una sobrina del *negotiator* de Delos.

3. El primer individuo llamado *Venuleius* que ostenta un cargo fue una víctima de las proscripciones de Sila del año 82 aC; lo conocemos a través de dos citas literarias:

23. DÜRRBACH, F., «Fouilles de Délos», *BCH*, 26, 1902, 536-539, n° 8. HATZFELD, J., «Les Italiens résidant à Délos», *BCH*, 36, 1912, 89; *Les trafiquants italiens dans l'Orient hellénistique*, París, 1919. ROUSSEL, P.; LAUNEY, M., *Inscriptions de Délos*, París, 1937, n° 1750.

24. CIC, *Att.* 12, 24, 2, 2 *Velim me certiores facias P. Crassus, Venuleiae filius, vivone P. Crasso consulari, patre suo, mortuus sit [...]* Advertimos que el manuscrito O da *Vinuleiae*.

25. RE, *P. Licinius (Crassus)*, n° 61, XIIIli, col. 290.

26. Pueden encontrarse ejemplos en CEBELLAC-GERVASONI, M., «Ascesa al senato e rapporti con i territori d'origine: Italia: regio I (Campania: la zona di Capua e Cales)», *Epigrafia e ordine senatorio* (= *Tituli*, 5), vol. II, Roma, 1982, 67-68.

3.1. FLORO, *Epitoma*, II, 9, 26: *proposita est ingens illa tabula, et ex ipso equestris ordinis flore ac senatu duo milia electi, qui mori iuberentur: noui generis edictum. Piget post haec referre ludibrio habita fata Carbonis, fata Sorani, Plaetorius atque Venuleios*, «fue expuesta aquella enorme lista y de la flor y nata del orden ecuestre y del senado fueron elegidos dos mil que deberían morir: un edicto de un nuevo tipo. Me avergüenza, después de esto, relatar la suerte ignominiosa de Carbón, la suerte de Sorano, de los P. Letorios y de los *Venuleios*».

3.2. OROSIO, *Historiarum adversus paganos*, 5, 21, 8, *Post hunc P. Laetorius senator et Venuleius triumvir occisi*, «después de éste (M. Mario), fueron asesinados el senador P. Letorio y el *triumviro Venuleio*».

Hay que observar que es evidente que estos dos textos proceden de la misma fuente —probablemente Tito Livio—, ya que coinciden en bastantes detalles; en Floro el relato de la muerte de M. Mario sigue a la mención de Venuleio, en Orosio la precede.

La frase de Orosio excluye que fuera senador —ya que queda claramente separado de P. Letorio— y la de Floro permite incluirlo en la flor del orden ecuestre, así que, combinando ambos textos, creemos que de ellos puede deducirse con bastante probabilidad que el *Venuleius* de la primera mitad del siglo I aC pertenecía al orden ecuestre²⁷; el mero hecho de ser un proscrito ya avala esta idea. Por otra parte, el *triumvirato* de *Venuleius* suele interpretarse como una referencia al cargo ordinario de *triumvir capitalis*, mencionado por Wiseman²⁸ entre las «pre-senatorial positions» y propio de *homines novi* (familias no nobles o pequeñas ramas colaterales de familias nobles). Este cargo no era ninguna maravilla, sino que constituía el puesto menos importante y menos apreciado del *vigintiviratus*, fase previa al inicio del *cursus* senatorial; los *triumviri capitales* eran auxiliares del pretor en la administración de la justicia civil y criminal, especialmente en la aplicación de las penas y, sobre todo, de las penas de muerte, de ahí su nombre de *capitalis*. Además de sus competencias, también su carácter electivo —si se cree lo que dice Festo, 468 L s. v. *sacramentum*— haría este cargo muy poco atractivo para la clase aristocrática²⁹. Si se analiza el material republicano con nombre de *III viri capitales* se puede observar que, mientras los jóvenes de familias patricias preferían los dos *collegia* superiores del *vigintivirato* (*triumviri monetales* o *decemviri stlitibus iudicandis*) para iniciar su carrera política, el cargo de *triumvir capitalis* fue una salida para las ramas menores colaterales de estas familias y sobre todo, en los años sucesivos al *bellum sociale*, para las familias de origen municipal.

En una nota y de modo marginal, M. Torelli³⁰ puso en relación a este *Venuleius* con la *gens Vinuleia* de *Copia*, donde se conocen dos (padre e hijo?) *L. Vinuleius*

27. No obstante, no aparece para nada en la obra de NICOLET, C., *L'ordre équestre. L'époque républicaine (312-43 av. J. -C.)*, 2 vols., París, 1966.

28. WISEMAN, T. P., *New Men in the Roman Senate. 139 B. C. -A. D. 14*, Oxford, 1971, 143-153.

29. WISEMAN, T. P., *New Men in the Roman Senate*, 148.

30. TORELLI, M., «Innovazioni nelle tecniche edilizie romane tra il I sec. aC e il I sec. dC», *Tecnologia, economia e società nel mondo romano (Atti Conv. Como, 27-29/9/1979)*, Como, 1980, 146, nota 31.

Brochus, el primero propietario de la *figlina* productora del material de cobertura del odeón-teatro de la ciudad construido en los últimos años del periodo cesariano o en los primeros del augusteo, el segundo, *IV vir* de *Copia* atestiguado por epígrafes procedentes de la misma zona. Camodeca³¹ piensa que «l'ipotesi di una origine da *Copia dei Venuleii* d'età repubblicana è assai seducente, ma ovviamente allo stato resta dubbia.» Nosotras también pensamos que esta identificación es muy hipotética; aparte de otras razones, hay que señalar que prescinde de consideraciones de índole filológica: la cantidad breve de la -e- de *Venuleius* frente a la -i- larga de *Vinuleius*. En efecto, la -e- de *Venuleius* es breve como lo demuestra su medida en el verso de Marcial 4, 82, 1: *Hos quoque commenda Venuleio, Rufe, libellos*³², y sus testimonios en lengua griega: Οὐνεληίος. En cambio, la -i- de *Vinuleius* es larga por estar relacionada etimológicamente con *vinum*³³, donde la -i- procede de un diptongo -oi- y porque así lo atestigua un documento epigráfico: CIL, I 2, 1409 (= VI 28492), *Q. Veinule/ius Q. l. Apol/Ionius viv / Veinuleia A. l. / Scumnis ma / V. Vinuleia A. l. / Quarta f / in f. p. XXXV / in ag. p. XVII.*

Volviendo a nuestro *Venuleius* víctima de las proscripciones de Sila, no debemos perder de vista las consecuencias políticas y económicas que para la familia debió tener este hecho; de los textos literarios que hacen referencia, especialmente del de Apiano, *Bellum ciuile*, I, 95 y Plutarco, *Sulla*, XXXI, 8, se deduce claramente que éstas no solo implicaban la muerte o el destierro, sino también la confiscación de los bienes. Además, según dice Velleius Paterculus, II, 28, *adiectum etiam, ut bona proscriptorum uenirent, exclusique paternis opibus liberi etiam petendorum honorum iure prohiberentur [...]*, es decir, que los descendientes de los proscritos³⁴, al menos en dos generaciones, sufrían la pérdida de parte de sus derechos civiles, entre ellos el de presentar su candidatura a cualquier magistratura. Esto significa que la siguiente generación de *Venuleii* debió encontrarse sin fortuna y con muy pocas posibilidades de reiniciar un ascenso social. Si nuestra interpretación de los datos es correcta, éste sería un ejemplo en que la prosopografía puede ayudar a conocer la suerte de algunos descendientes de los proscritos. No olvidemos —por lo que más adelante comentaremos— que la *restitutio* de los honores a estos individuos fue obra de César, en el año 49 aC: Suetonio, *Divus Iulius*, 41, 3. *Admisit ad honores et proscriptorum liberos.*

4. El siguiente *Venuleius* que encontramos en las fuentes literarias lo conocemos gracias a las referencias de Cicerón; era un *decumanus* en Sicilia durante la pretura de Verres el año 74 aC y por cronología podría ser tanto un hijo como un hermano del proscrito, ya que han pasado tan solo ocho años. La verdad es que

31. CAMODECA, G., «Ascesa al senato e rapporti con i territori d'origine. Italia: regio I (Campania, esclusa la zona di Capua e Cales), II (Apulia et Calabria), III (Lucania et Bruttii)», *Epigrafia e ordine senatorio* (= *Tituli*, 5), vol. II, Roma, 1982, 149.

32. Medida del *Thesaurus Poeticus Linguae Latinae*.

33. Se aprecia claramente la diferencia en el verso de Ovidio, *Fastos*, IV, 877, *Cūrīgītūr Vēnērīs fēstūm Vīnālīā dīcānt.*

34. HINARD, F., *Les proscriptions de la Rome républicaine*, Roma, 1985, 87-100: «Le statut des liberi proscriptorum».

desempeñar este papel de *decumanus* no es ningún título de gloria sino todo lo contrario.

CICERON, *in Verrem*, II, 3, 99:

Thermitani miserunt qui decumas emerent agri sui; magni sua putabant interesse publice potius quamuis magno emi quam in aliquem istius (Verres) emissarium incidere. Appositus erat Venuleius quidam qui emeret. Is liceri non destitit; illi quoad uidebatur ferri aliquo modo posse contenderunt; postremo liceri destiterunt. Addicitur Venuleio tritici medimnum VIII milibus. Legatus Posidorus renuntiat. Cum omnibus hoc intolerandum uideretur, tamen Venuleio dantur, ne accedat, tritici mod. VII et praeterea HS II; ex quo facile apparet quae merces decumani, quae praetoris praeda esse uideatur.

Los termitanos enviaron a algunos de los suyos para que adquirieran los diezmos de su propio territorio; consideraban de gran importancia adquirirlos a título público, aunque fuera a precio elevado, antes de que cayeran en manos de algun emisario de éste (Verres). Se había presentado un tal Venuleio para adquirirlos. Éste no cesó de pujar; aquellos lucharon hasta tal punto que parecía que podían conseguirlo, finalmente dejaron de pujar. Se le adjudica a Venuleio por 8.000 medimnos de trigo. El legado Posidoro lo proclama. A pesar de que esto les parecía intolerable a todos, sin embargo, para que no se acerque, le dan a Venuleio 7.000 modios de trigo y además 2.000 sesteracios; de ello resulta evidente cuales parecen haber sido las ganancias del *decumanus* y el botín del pretor.

Para comprender en su justa importancia este texto, hay que abordar varias cuestiones: el régimen fiscal vigente en Sicilia basado en el diezmo (*decuma*), la pretura de Verres y el valor de las Verrinas, especialmente el *De Frumento* como documento histórico³⁵.

El régimen de la *decuma*³⁶ tiene su origen en el antiguo reino de Siracusa, es decir en la época anterior a la conquista de la isla por Roma, y fue respetado al convertirse ésta en provincia romana; la *decuma* es un impuesto sobre las cosechas, que se paga en especies, pero que el Estado no recibe directamente sino a través de *decumani*, arrendatarios que consiguen la adjudicación en subastas públicas realizadas en la isla. Durante el gobierno de Verres, todo el sistema de la adjudicación está corrupto: se aparta de las subastas a quienes no gustan al gobernador y se adjudica el arriendo a gentes, en general de baja extracción, que trabajan para

35. MAZZARINO, S., «In margine alle “Verrine”. Per un giudizio storico sull’orazione “De Frumento”», *Atti del I Congresso Internazionale di Studi Ciceroniani (Roma, 1959)*, vol. II, Roma, 1961, 99-118. CIACERI, E., *Cicerone e i suoi tempi*, vol. I. *Dalla nascita al consolato (c. 100-63 aC)*, Milán, 1939, 53-88.

36. La bibliografía sobre este tema es enorme; como en este trabajo esta cuestión es marginal, nos limitamos a citar la obra fundamental y algunos trabajos recientes: CARCOPINO, J., *La loi de Hiéron et les Romains*, París, 1914. PRITCHARD, R. T., «Gaius Verres and the Sicilian Farmers», *Historia*, XX, 1971, 224-238. NICOLET, Cl., «Dîmes de Sicile, d’Asie et d’ailleurs», *Le ravitaillement en blé de Rome et des centres urbains des débuts de la République jusqu’au Haut Empire (Actes du colloque international de Naples, 1991)*, Nápoles-Roma, 1994, 215-229. FRASCHETTI, A., «Per una prosopografia dello sfruttamento: romani e italici in Sicilia (212- 44 aC)», *Società romana e produzione schiavistica*, vol. I. *L’Italia: insediamenti e forme economiche*, Roma-Bari, 1981, 51-77, 474-480.

él; los *decumani*, en realidad elegidos por él, tienen la obligación de arrancar de los contribuyentes el mayor beneficio posible. En el *De Frumento*, Cicerón dedica bastantes capítulos (84-102) a los agentes de Verres en las pequeñas ciudades de Sicilia: *A. Valentius* en Lipara, *Diognetus Venerius* (esclavo de Venus Erycina) en Tissa, *M. Caesius, Sex. Vennonius* y *Bariobal Venerius* en Amestrade, *P. Naevius Turpio* en Petra, *Symmachus Venerius* en Segesta, etc. Como puede comprobarse, entre ellos hay una relativa abundancia de esclavos. No vamos a pensar que nuestro *Venuleius* lo sea, pero nos parece una actividad y un ambiente bastante apropiado para el hijo (o pariente) de un proscrito que intenta rehacerse una fortuna a partir de cero; ello justificaría, en cierto modo, el hecho de dedicarse a una actividad tan deshonesta. Carcopino dedicó algunas páginas y Pritchard algún párrafo a estos individuos, pero ningún autor consultado parece conocer a nuestro *Venuleius*.

5. Es también Cicerón quien nos proporciona la referencia sobre un *Venuleius* de época cesariana; treinta años separan a estos dos personajes, es decir una generación. El testimonio es una carta dirigida a *Q. Cornificius*, gobernador de la provincia de África, fechada en Roma en torno al 9 de junio del año 43 aC, es decir, unos meses antes de la muerte del orador.

CICERON, *Ad fam.* XII, 30, 7:

De Venuleio, Latino, Horatio, ualde laudo. Illud non nimium probo, quod scribis, quo illi animo aequiore ferrent, te tuis etiam legatis lictores ademisse. Honore enim digni cum ignominia dignis non erant comparandi; eosque ex senatus consulto, si non decedunt, cogendos, ut decedant, existimo.

Sobre Venuleio, Latino, Horacio, lo alabo. No apruebo demasiado lo que escribes: que para que ellos lo soporten con mejor ánimo, tu has retirado los lictores a tus propios legados. Pues los dignos de honor no debían ser comparados con los dignos de vergüenza; y creo que, si no se van, habrá que obligarlos a que se vayan mediante un decreto del senado.

Venuleio, Latino y Horacio³⁷ eran *legati* dejados en África por *C. Calvisius Sabinus* (cónsul en el 39 aC), el predecesor de *Cornificius*. Estamos, pues, en el partido cesariano y es dentro de este ambiente donde debemos ubicar e intentar explicar a este *Venuleius*. Es totalmente lógico establecer una relación entre este personaje y el *tresvir* proscrito por Sila, ya que las familias de los proscritos, así como las regiones de influencia marianista, proporcionaron buen número de partidarios a César. *Venuleius* era por tanto un *legatus* cesariano, en África, en los años 45-43 aC, a quien Cornificio había retirado los lictores y a quien Cicerón califica de *ignominia dignus* ¿por qué motivo? Cornificio, amigo de Cicerón, recibió la provincia del *Africa Vetus* por una decisión del senado poco después de la muerte

37. Se discute si los legados son dos o tres, ya que el mismo Cicerón, *Philippica*, III, 26, se refiere a dos legados dejados por *Calvisius* en Útica.

de César, pero no ocultó sus simpatías por el partido republicano, dirigido por el orador, quien pronto se enfrentó a Marco Antonio. Éste hizo votar en el senado un nuevo reparto de las provincias y África le volvió a tocar a Calvisio, pero tres semanas más tarde la medida se anuló; a pesar de ello, sus *legati* siguieron creando deficiencias a Cornificio³⁸.

Quizás podemos dar un paso más en la identificación de este *Venuleius*, un salto un tanto arriesgado pero que nos parece totalmente verosímil dada la época en que nos movemos: este personaje podría haber sido uno de los nuevos senadores de César³⁹, alrededor de 400 entre el 49 y el 45 aC, partidarios procedentes no solo de toda Italia, sino también provinciales e individuos de todas las clases sociales, incluidos hijos de libertos, centuriones y nuevos ricos; de ahí que Cicerón se horrorizara ante la idea de sentarse en semejante senado. Aunque las fuentes literarias antiguas presenten a estos nuevos senadores como «of ignoble and disgusting origin», en general esto no es más que un indicio de su falta de distinción en la vida pública. De las reflexiones de Syme⁴⁰ puede deducirse que los neosenadores cesarianos eran, en su mayoría, *homines novi* de la *factio* cesariana, algunos incluso restituidos por el dictador tras ser víctimas de lo que el autor llama «justicia política» del partido optimate, muchos de origen municipal, pero, generalmente, del *ordo equester*, es decir con un cierto nivel económico. César reclutaba para su nuevo senado a las clases acomodadas de las ciudades de Italia, gentes de condición y de fortuna, cuyos beneficios procedían de la banca, la industria o la agricultura. Es muy posible que éste sea el ascenso de la familia al orden senatorial y el origen de la gran familia *Venuleia*, conocida en Pisa en época imperial; la *Colonia Opsequens Iulia Pisana* es una deducción de Octavio fechada probablemente entre el 31 y el 27⁴¹. Podría haber sido éste el momento en que la familia, de nuevo perteneciente a las clases altas de la sociedad, se estableciera en la antigua ciudad etrusca, ya que es un hecho admitido que la familia pisana no es originaria de la ciudad y es evidente que su nombre no es etrusco⁴². Ya R. Syme⁴³ sugirió una relación entre los *Venulei* republicanos y los pisanos. No olvidemos que algunos de los *noui homines* de la época de la «revolución» fundaron familias nobles⁴⁴ que subsistieron hasta la época de Trajano y Adriano; sin duda el ejemplo más espectacular es el de *M. Cocceius Nerva*, senador elegido emperador, descendiente de los *Cocceii* partidarios de M. Antonio y ennoblecidos durante el triumvirato.

38. GSELL, St., *Histoire ancienne de l'Afrique du Nord*, vol. VIII, París, 1930, 184-186.

39. SYME, R., *The Roman Revolution*, Oxford, 1939, cap. VI, «Caesar's new senators».

40. SYME, R., «Caesar, the Senate and Italy», *PBSR*, 14, 1938, 1-31.

41. BRUNI, S.; PASQUINUCCI, M.; MENCHELLI, S., «Pisa: da città etrusca a colonia romana», *Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica, Tarragona, 5-11/9/1993*, Tarragona, 1994, 76-78. KEPPIE, L., *Colonisation and veteran settlement in Italy, 47-14 B. C.*, Roma, 1983, 173-174.

42. TORELLI, M., «Senatori etruschi della tarda repubblica e dell'impero», *DdA*, III, 1969, 288-289; «Ascesa al senato e rapporti con i territori d'origine. Italia: regio VII (Etruria)», *Epigrafia e ordine senatorio*, vol. II, Roma, 1982 (= *Tituli*, 5), 275-299, ver 285: «origini dichiaratamente latine hanno i *Venuleii* di *Pisae*».

43. SYME, R., *Some Arval Brethren*, Oxford, 1980, 57.

44. SYME, *The Roman Revolution*, cap. XXXII, «The doom of the nobles».

Con esto hemos llegado al personaje cuya cronología coincide *grosso modo* con la de las ánforas del tipo Laietana I; puesto que el mayor número de ejemplares conocidos de la marca L. VENVLEI procede de Ampurias —Nolla las considera incluso fabricadas en la zona, aunque no se conocen los hornos y Tchernia parece estar de acuerdo en ello—, la cuestión nos lleva a tener que abordar una vez más, ahora con nuevos elementos, el periodo cesariano de Ampurias. Parece que la frase de Tito Livio, XXXIV, 9, *tertium genus, romani coloni, a diuo Caesare post devictos Pompei liberos adiecti*, se está haciendo cada vez más verosímil y la sombra de los *coloni* cada vez más consistente. Hace unos años, una de nosotras⁴⁵ realizó un minucioso análisis de la documentación literaria y numismática sobre la cuestión del estatuto jurídico de *Emporiae*; en conjunto, las conclusiones continúan siendo válidas: la idea de establecer una colonia junto a *Emporion* sería uno de los proyectos «inacabados» de César, probablemente ligado a su viaje, por tierra, de retorno a Roma entre julio y septiembre del año 45 aC. Acerca de la llegada efectiva de los colonos, entonces ya apuntaba un dato: la existencia de un magistrado perteneciente a la tribu *Sergia*, la de los establecimientos cesarianos de la península Ibérica. Hay también la cuestión de Cneo Domicio Calvino, procónsul de Hispania durante los años 39-37 aC, cesariano —estuvo en la Farsalia, *Bellum civile*, III, 89, 3; el *Bellum Africanum*, 86, 3 y 93, 1, lo cita junto a César en la campaña de Africa— y *patronus* no sabemos si de todos los emporitanos o solamente de un *uicus ciuium romanorum* constituido por los colonos cesarianos⁴⁶; junto con R. Plana⁴⁷, hemos propuesto que este personaje pudiera haber sido el encargado de realizar las asignaciones de tierras a los colonos. Recientemente, I. Rodà⁴⁸ ha puesto de relieve el hecho de que los primeros patronos de Ampurias sean todos ellos colaboradores de César, posteriormente partidarios de Octavio.

Ahora tenemos un nuevo personaje para situar en este ambiente ampuritano de época cesariana y poscesariana; como no podía ser menos, se trata también de un cesariano, de un antiguo «lugarteniente», lo cual no hace más que confirmar todo lo que veníamos intuyendo.

Como hemos visto hasta ahora, la familia de los *Venuleii* carece de testimonios epigráficos republicanos, por lo que el *L. Venuleius* de las marcas anfóricas podría ser el testimonio epigráfico más antiguo de esta *gens*. Por otra parte, también desconocemos los *praenomina* usados por los miembros de esta familia durante la época republicana, a excepción del traficante de Delos llamado *Caius* y su liberto *Publius*. ¿Cuál es en realidad el origen de esta familia? La teoría de Hatzfeld⁴⁹

45. PENA, M. J., «El problema del estatuto jurídico de Emporia(e). Análisis de la documentación», *Actas del 1er Congreso Peninsular de Historia Antigua (Santiago de Compostela, 1-5 julio 1986)*, vol. II, Santiago, 1988, 455-466.

46. Ésta fue la propuesta de PENA, M. J., «Emporiae», *Conquista romana y modos de intervención en la organización urbana y territorial (Elche, 26-29 octubre 1989)*, DdA, 1992, 1-2, 65-77.

47. PLANA, R.; PENA, M. J., «Ampurias: cuestiones agrarias y jurídicas de finales de la República», *Studia Historica. Historia Antigua*, 13-14, 1995-96, 89-104.

48. RODÀ, I., «Els lloctinents de Juli Cèsar, primers patrons d'Empúries», *Empúries*, 48-50, 1986-89 (publicado en 1993), vol. II, 246-249.

49. HATZFELD, *BCH*, 36, 1912, 130-131.

sobre el predominio de itálicos, y especialmente campanos, entre los *negotiatores* de Delos es actualmente muy discutida⁵⁰; los hay, pero parece que la mayoría son romanos; sobre esta cuestión nos parece muy interesante el artículo de Pocetti⁵¹, que intenta situar el problema en sus justos términos y valorar los aspectos lingüísticos, a veces tratados con excesiva ligereza. Aunque el nombre *Veneleius/Venoleius/Venuleius* tiene una apariencia latina —quizás podríamos aventurar la hipótesis de que se trate de un teóforo relacionado etimológicamente con *Venus*⁵²— y el sufijo nominal *-oleius* > *-uleius* se encuentra en nombres romanos desde época temprana (por ejemplo, el muy conocido tribuno *Caius Canuleius*), no hay que olvidar que este mismo nombre aparece también sobre vasos de cerámica calena (*L. Canoleios L.f. fecit Calenos*)⁵³ y que es un hecho comprobado que el uso del sufijo es notablemente frecuente en el área centroitálica.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que fuera de Roma y de la zona de Pisa, en Italia el *nomen Venuleius* sólo se encuentra en la Campania, en Pompeya⁵⁴ y en *Herculanum*:

- CIL X 4413: *C. Venuleius essedarius*
- CIL X 1403: *L. Venuleius L. l. Phoebus*

Obsérvese que el primero lleva el mismo *praenomen* que el *negotiator* de Delos y el segundo el *praenomen* de las marcas anfóricas y de la familia pisana; probablemente eran los dos *praenomina* usados por los miembros de una misma familia.

También debemos considerar el hecho de que parece evidente la amplia participación de la clase social más elevada de la Campania en el partido marianista⁵⁵ y que el impacto de la proscripción del 82 aC en las élites de las distintas ciudades⁵⁶ fue diferente según si estas habían participado o no en la resistencia contra Sila.

6. Al margen de las marcas anfóricas, el primer testimonio epigráfico procede de Roma y se trata de un fragmento de un altar de marmol, en cuyo reborde está inscrito: *mag. vici comp(iti) Acili anni X [...]* y bajo la cornisa figuran los nombres

50. WILSON, A. J. N., *Emigration from Italy in the Republican Age of Rome*, Manchester, 1966, 105-111. CASSOLA, F., «Romani e Italici in Oriente», *DdA*, IV-V, 1971, 305-322, ver 317. SOLIN, H., «Appunti sull'onomastica romana a Delo», *Delo e l'Italia*, Roma, 1982, 101-117.
51. POCETTI, P., «Romani e Italici a Delo. Spunti linguistici da una pubblicazione recente», *Athenaeum*, 62, 3-4, 1984, 646-656.
52. ERNOUT, A.; MEILLET, A., *Dictionnaire étimologique de la langue latine*, s.u.: *Venus* es un antiguo tema neutro en *-os/-es*.
53. MOREL, J.P., «Les producteurs de biens artisanaux en Italie à la fin de la République», *Les «bourgeoisies municipales italiennes aux IIe et IIIe siècles av. J.-C.»*, París-Nápoles, 1983, 21-39; «Artisanat et colonisation dans l'Italie romaine aux IVE et IIIe siècles av. J.-C.», *DdA*, 1988, 49-63.
54. CASTREN, P., *Ordo populisque pompeianus*, Roma, 1975, 236, n° 441.
55. GABBA, E., *Esercito e società nella tarda repubblica romana*, Florencia, 1973, 151-158.
56. HINARD, F., «La proscription de 82 et les Italiens», *Les «bourgeoisies» municipales italiennes aux IIe et IIIe siècles av. J.-C.*, París-Nápoles, 1983, 325-331.

de los tres *vico magistri*⁵⁷ (uno se ha perdido), entre ellos *L. Venuleiu[s] Turanni l. Buccio*; el epígrafe está fechado en el año 3-4 dC⁵⁸, es decir, en el décimo año a partir de la instauración del *collegium*. La presencia de este liberto llamado *Lucius Venuleius* en calidad de *vicomagister* del *compitum Acilium*⁵⁹ (situado bajo la actual Via dei Fori Imperiali, cerca del templo de Venus y Roma), podría confirmar la existencia en Roma y en época augustea de una familia *Venuleia* —en tal caso enlazaría con la cesariana— que utilizaba el *praenomen* *Lucius*. También de Roma conocemos un *L. Venuleius Asclepiades* (CIL VI 25931), fechado en los siglos I-II dC por H. Solin⁶⁰; el *cognomen* griego denota igualmente un origen servil del individuo y el *praenomen* *Lucius*, una pertenencia a la misma familia.

7. *L. Venuleius Montanus, cos. suff. (?)* —junto a *C. Dexsius Staberianus*— en los *idus* de octubre de un año desconocido anterior al 69⁶¹; aparece en una inscripción —una dedicatoria hecha por cuatro *magistri fontis*— hallada en Roma, cuyos detalles desconocemos (AE, 1958, n° 262). A pesar de nuestros esfuerzos, éste es el único testimonio del que no hemos logrado averiguar nada; solo sabemos que fue hallada cerca del Corso Italia, en la zona del «sepulcreto salario», es decir, la extensa necrópolis⁶² entre Via Salaria y Via Pinciana. Lamentamos no saber algo más sobre este personaje, puesto que se trata del eslabón de enlace con la familia pisana; en efecto, este es el primer *Venuleius* conocido que lleva *cognomen*, que es el mismo que llevan los de Pisa; es seguro que no se trata del consul del 92 dC porque conocemos a todos los cónsules de ese año y en cambio *C. Dexsius* nos es totalmente desconocido. Por cronología podría ser el padre del cónsul del 92 dC.

8.9.10. Finalmente llegamos a la gran familia pisana, conocida a lo largo de tres generaciones y protagonista de múltiples epígrafes en la región (no solo en Pisa, sino también en Luca, Florencia y alrededores); nosotras no vamos a dedicarnos a hacer la historia de estos personajes porque han sido ya repetidamente estudiados⁶³ y porque todos ellos son posteriores a las marcas de ánforas que nos interesan. Las figuras más relevantes de la familia son:

57. Sobre estas asociaciones ver FLAMBARD, J.M., «Collegia Compitalicia: phénomène associatif, cadres territoriaux et cadres civiques dans le monde romain à l'époque républicaine», *Ktema*, 6, 1981, 143-166, ver 146-147 y 151-154.
58. TAMASSIA, A.M., «Iscrizioni del *Compitum Acili*», *BCAR*, 78, 1961-62, 158-163.
59. DONDIN-PAYRE, M., «Topographie et propagande gentilice: le *compitum Acilium* et l'origine des *Acilii Glabrones*», *L'Urbs. Espace urbain et histoire (Ier siècle av. J.-C. - IIIe siècle ap. J.-C.)*, Roma, 1987, 87-109. COARELLI, F., *Il Foro romano*, vol. I, Roma, 1986 (2a ed.), 111-112.
60. SOLIN, H., *Die Griechischen Personenamen in Rom*, Berlín, 1982, 356.
61. ECK, W., RE, *suppl.* XIV, 1974, col. 829, n° 8.
62. MESSINEO, G., «Nuovi dati dalla necropoli tra via Salaria e Via Pinciana», *Archeologia Laziale*, XII, 1, 1995.
63. Para una discusión amplia y detallada de los *Venuleii* de Pisa, además de los trabajos de M. Torelli ya citados, puede verse: GROAG, E., «L. Venuleius Apronianus», *Wiener Studien*, 49, 1931, 157-160 (no visto); LIOU, B., *Praetores Etruriae XV populorum*, Bruselas, 1969, 23-32, Col. Latomus, 106; CORBIER, M., «La "tavola marmorea" de Bolsena et la famille sénatoriale des *Pompeii*», *MEFRA*, 93, 1981, 2, 1063-1112, ver 1104-1107.

- *L. Venuleius Montanus Apronianus*, *cos. suff.* el 92 dC y *magister del collegium* de los *fratres Arvales* de Roma⁶⁴ entre el 80-91 dC, a quien los comentaristas piensan que Marcial dedica su *Ep.* 4, 82, 1.
- *L. Venuleius Apronianus Octavius Priscus*, hijo del anterior, *cos. ord.* el 123 dC (CIL VI 154) y *procos. Asiae c.* 138-139 dC, *duumvir quinquennalis* de la colonia de Pisa, *patronus* de la misma y *praetor Etruriae* (CIL XI 1525)⁶⁵.
- *L. Venuleius Apronianus Octavius [Priscus?]*, hijo del cónsul del 123 dC, que fue *cos. bis. ord.* el 168 dC (CIL XI 1432 y 1433)⁶⁶, constructor, según CIL XI 1433, de las termas pisanas.

La complicada historia de la *gens Venuleia* podría resumirse así: en origen *negotiatores* en Delos —de posible origen campano y probablemente pertenecientes al orden ecuestre— pierden fortuna y status a causa de la proscripción de Sila del año 82 aC y, tras un periodo de oscuridad, recuperan derechos y honores en época de César, cuando probablemente se produjo su acceso al senado; a partir de ahí, la familia, establecida en Pisa, se mantuvo durante varias generaciones en las altas esferas de la sociedad.

L. VOLTEIL/ VOLTEILI

Testimonios en marcas anfóricas

A diferencia del nombre estudiado anteriormente —mucho historia y pocos ejemplares de la marca anfórica—, el que vamos a abordar ahora es un nombre en apariencia sin apenas historia —mientras no se demuestre lo contrario— pero muy bien conocido y en abundancia en cuanto a ánforas y marcas se refiere. Sin embargo, sobre el tipo Laietana 1 solo se conocen por el momento dos marcas con este nombre: un ejemplar entero procedente del pecio de las Illes Formigues⁶⁷ y un fragmento de cuello procedente de Badalona⁶⁸ (fig. 2).

En este caso conocemos el horno y el alfar donde fueron fabricadas las ánforas de *L. Volteilius*: fue descubierto por M. Ribas cerca de Mataró, en una zona llamada El Sot del Camp⁶⁹ (Sant Vicenç de Montalt); este horno fabricó al menos tres tipos de ánforas con la misma marca: Laietana 1, Pascual 1 y Dressel 2-4. Se conocen numerosos ejemplares de esta marca, impresa siempre *in planta pedis*, aunque nosotras no hemos conseguido verlos; para su difusión, totalmente actual-

64. RE n. 5 i 9; PIR 5 V: 397 n. 255.

65. RE n. 6; PIR 5 V: 396 n. 252.

66. RE n. 7; PIR 5 V: 397 n. 253.

67. VIDAL, C.; PASCUAL, R., «El pecio de Palamós», *Actas del III Congreso Internacional de Arqueología Submarina, Barcelona, 1961*, Bordighera, 1971, 117-126, fig. 3. NOLLA i SOLÍAS, «L'àmfora Tarraconense I...», 121-122.

68. COMAS, *Baetulo. Les marques d'àmfora*, 11.

69. TCHERNIA, A., «Les amphores vinaires de Tarraconaise», 60. PASCUAL, R., «Las ánforas de Layetania», *Méthodes classiques et méthodes formelles dans l'étude des amphores (Actes du colloque de Rome, 27-29 mai 1974)*, Roma, 1977, 47-96, ver 65-66 y fig. 17 y 18. PREVOSTI, M., *Cronologia i poblament a l'àrea rural d'Iluro*, Mataró, 1981, 517-522.



Figura 2. Marca L. VOLT(eil); ejemplar procedente de Badalona, conservado en el Museo Municipal de esta ciudad.

lizada, remitimos al libro de M. Comas⁷⁰, de recentísima aparición; sin embargo, vale la pena señalar su difusión en torno a Narbona, el eje del Garona y hasta los Pirineos Atlánticos.

Miró⁷¹ parece aceptar la posibilidad, sugerida por M. Mayer e I. Rodà, de una lectura *L. Voltei L(ibertus)* y por tanto la presencia de un liberto de la *gens Volteia* en las marcas; en consecuencia, realiza su breve estudio prosopográfico a partir del gentilicio *Volteius*, aunque él mismo, en el anexo III, números 169, transcribe L. VOLTEIL y número 170 VOLTEILI. Puesto que en muchos ejemplares se percibe el punto de separación entre el *praenomen* y el *nomen*, y en cambio nunca entre la I y la L y por otras razones que vamos a exponer a continuación, pensamos que la lectura correcta es L. VOLTEILIVS, con anotación de la -i- larga por -ei-.

Ni *Volteilius* ni *Voltilius* se contemplan en RE. Tampoco hemos hallado testimonios de una *gens Voltilia* en los textos literarios. Schulze⁷², aunque relaciona *Voltius*, *Volteius*, *Voltedius*, *Voltidius*, *Voltilius* con el etrusco *veltna*, *velzna*, *velzne*, *velziena*, *velzina*, etc., con vocalismo -e- de la raíz, admite que esta relación es «ganz unsicher».

70. COMAS, *Baetulo. Les marques d'àmfora*, 11.

71. MIRÓ, J., «Les estampilles sobre àmfores catalanes...», 246-247.

72. SCHULZE, *Zur Geschichte Lateinischer Eigenmamen*, 259.

Este *nomen* también está ausente de la epigrafía de la península Ibérica; no obstante, podría interpretarse como un derivado el *cognomen* —VOLTE... O— que se lee en una inscripción fragmentaria de Ampurias⁷³, lo cual no dejaría de tener especial interés.

Los testimonios epigráficos hallados en la península italiana son bastante escasos y aparecen muy concentrados; a partir de ellos podemos establecer tres focos.

Testimonios epigráficos

1. Italia

1.1. *L. Voltilius P. L. Philoclis* (CIL, X, 5762) se encuentra en *Sora*, situada en el Lacio meridional casi en los confines con el Samnio, en origen ciudad volsca, colonia latina en el 303 aC y finalmente colonia romana en época triunviral o augustea. En esta inscripción la cantidad larga de la primera -i- se marca con una *I longa*. Es posible que sea el Samnio la región originaria de este *nomen*; la idea nos viene dada por la existencia de la tribu *Voltinia*, cuyo nombre está formado sobre la misma raíz *Vo/elt-. Según L. R. Taylor⁷⁴, la *Voltinia* sería una de las dieciséis tribus rurales más antiguas, relacionadas con nombres de *gentes* e instituidas en época monárquica; pero como no se conoce ninguna *gens* con este nombre, piensa en prósperas familias que no sobrevivieron a la caída de la monarquía. Sea como sea, lo que nos parece interesante es que, de hecho, la verdadera extensión e importancia de la tribu *Voltinia* se produjo después del *bellum sociale*, cuando, al final del conflicto, les fue asignada a las comunidades samnitas que se habían rebelado contra Roma; a ella pertenecen *Saepinum*, *Aufidena*, *Bovianum*, *Terventum*, *Fagifulae*, y otros centros del Samnio.

1.2. En Roma también está atestiguado en diversos epígrafes, aunque nunca con el *praenomen* *Lucius*: *Ti. Voltilius Ti. l. Diogenes* (CIL VI 4675); *M. Voltilius Eros* (CIL VI 4994); *C. Voltilius C. l. Anaxenor* (CIL VI 29469); *C. Voltilius Artema* y *Voltilia C. l. Optata* (CIL VI 29470); *C. Voltilius Cypaerus* y *C. Voltilius Atimetus* (CIL VI 29471); *C. Voltilius Domesticus* (CIL VI 29472); *C. Voltilius Niceros* (CIL VI 29473); *C. Voltilius Sponsanus* y *C. Voltilius Successus* (CIL VI 29474); *Voltilia C. l.* (CIL VI 29475); *Voltilia C. l. Prisca* (CIL VI 29476); *Herculi Iovio sacrum C. Voltilius Alexander fec.* (CIL VI 30906). Hay que observar que todos son libertos o tienen probabilidades de serlo a juzgar por sus *cognomina*. Los *praenomina* atestiguados se limitan a *Caius*, *Tiberius* y *Marcus*; en ningún caso *Lucius*.

1.3. Conocemos una *gens Voltilia* en Aquileia y territorios vecinos; un total de siete epígrafes atestiguan la existencia de esta familia, pero en ningún caso —ni siquiera a través de las filiaciones de las mujeres— el *praenomen* *Lucius*.

T. Voltilius Celer, *T. Voltilius Optatus*, *T. Voltilius Priscus*, *Voltilia Celerina* (CIL V 1466); *Voltilia Q. l. *Aprilla* (CIL V 1467); *Voltilia (mulieris) l. Ias*; *Vo[lt]ilia P. f. Paull[a]* (CIL V 1232) se encuentran en inscripciones de Aquileia. De la región proceden también los epígrafes de un *Voltili* (CIL V 582), de *Voltilia*

73. FABRE, G.; MAYER, M.; RODÀ, I., *Inscriptions romaines de Catalogne. III. Gérone*, 1991, n° 51.

74. TAYLOR, L. R., *The Voting Districts of the Roman Republic*, Roma, 1960, 7 y 111.



Figura 3. Inscripción de la *gens Voltilia* de Narbona (foto del Centre Camille Jullian de Aix-en-Provence), CIL, XII, 5252 *add.*

Satur[n]ina (CIL V 715), de *Voltilia C. f. Prisca* (CIL V 464) y de *Voltilia M. f. Secunda* (CIL V 402).

Como es bien sabido, Aquileia es una colonia latina fundada en el año 181 aC y con un aumento del número de los colonos en el 169 aC. Lo que aquí y ahora nos interesaría es saber el origen de las familias aquilienses, pero no conocemos un estudio de conjunto sobre el tema; parece que entre los colonos había tanto *ciues romani* como latinos e itálicos, y la opinión general es que la mayor parte era originaria de la Italia centro-meridional⁷⁵. Lo que sí sabemos es que la *gens Voltilia* no forma parte de la clase dirigente de la ciudad⁷⁶ cuya sociedad debió estar desde su fundación claramente estratificada, como demuestra la distinción entre *equites*, *centuriones* y *pedites*; esto no es más que un reflejo de la diversidad de condición económica y social de los colonos.

2. Narbo Martius (*Gallia Narbonense*)

Es en Narbona donde encontramos la mayor concentración conocida fuera de Roma de individuos con este *nomen*, atestiguado nada menos que por nueve inscripciones, algunas de ellas datables en época augustea o tardorrepublicana: *T. Voltilio T. l. An[ti]ocho*] *Voltilia T. l. Flora* / *viva fecit seibei et T. Vo[ltilio T. l.]* (CIL, I, 2, 2284 = XII 5252*add.* y 4597b)⁷⁷ (fig. 3), *D. Voltilius Auctus* (CIL XII 4516), *D. Voltilius D. l.*

75. CALDERINI, A., *Aquileia romana. Ricerche di storia e di epigrafia*, Milán, 1930, 573 y s.

76. BANDELLI, G., «Per una storia della classe dirigente di Aquileia repubblicana», *Les «bougeoisies» municipales italiennes aux IIe et IIIe siècles av. J.-C.*, París-Nápoles, 1983, 175-203.

77. Agradecemos a M. Jacques Gascou, del Centre Camille Jullian de Aix-en-Provence, el habernos proporcionado la foto que aquí publicamos.

Fronto (CIL XII 5253), *Voltilia D. f. Optata* (CIL XII 4516), *T. Voltilius T. l. Hilarus* (CIL XII 5254), *P. Voltilius Rufio* (CIL XII 5255); con el *praenomen Lucius*: *L. Voltilius Severus* y *L. Voltilius L. l. Suavis* (CIL XII 5256). También mujeres como *Voltilia Secunda* (CIL XII 4504). Como vemos, los *praenomina* son variados: *Titus*, *Decimus*, *Publius*, *Lucius*. Como es lógico, el epígrafe que más nos interesa aquí es CIL XII 5256 por la coincidencia del *praenomen Lucius* con el personaje de las marcas de las ánforas, pero también CIL XII 5255 porque —a falta de un examen visual— nos puede dar indicaciones cronológicas; se trata de un epitafio encabezado por la letra griega *théta* y la palabra *vivit* y seguido por los nombres de los difuntos, *P. Voltilius Rufio* y *Mamia Tertulla*; según el estudio de R. Friggeri y C. Pelli⁷⁸, este tipo de inscripciones se iniciaría ya en la primera mitad del siglo I aC y se encuentra sobre todo entre la mitad del siglo I aC y la mitad del siglo I dC, es decir que el epígrafe podría ser *grosso modo* coetáneo de las marcas anfóricas. Un detalle quizás interesante es que la sigla *théta* se encuentra en Aquileia (única ciudad de la Cisalpina), en Narbona (única ciudad de la Narbonense) y en Tarraco (única ciudad de Hispania). También hay que señalar CIL XII 5256, donde se lee un *vivos* (nominativo singular) por *vivus*; aún teniendo en cuenta el carácter conservador de los formularios epigráficos, este detalle nos lleva a una datación lo más tarde en torno al cambio de era. Quizá es interesante poner de relieve que considerando el conjunto de la Narbonense, el *nomen Voltilius* solo se encuentra en la ciudad de Narbona y sus alrededores.

Con esto hemos llegado a Narbona⁷⁹, colonia romana fundada en el año 118 aC y donde Julio César, en el 46 o 45 aC, dedujo una nueva colonia para veteranos de la legión décima. Gayraud piensa que esta decisión fue tomada durante el viaje de regreso a Roma, durante el verano del 45 aC después de la batalla de Munda, es decir, en la misma época en que pasó por Ampurias y decidió establecer también allí a algunos de sus veteranos. Casualidad o no —nosotras pensamos que no—, nos encontramos en un punto parecido al que habíamos llegado con *L. Venuleius*. Sería muy importante poder identificar con certeza a algunos de los colonos cesarianos de Narbona y distinguirlos de los descendientes de los del 118 aC; Gayraud lo ha intentado, pero solamente a base de dos criterios: la pertenencia a la tribu Papiria y las citas literarias; nuestro *Voltilius* no está entre ellos, pues ninguna de las inscripciones lleva mención de la tribu y, como ya hemos dicho, este nombre nunca aparece en los textos literarios. Pero esta no es una conclusión negativa excluyente, sino que la posibilidad queda abierta.

Es cada vez más evidente que hay una relación entre la producción y la difusión de las ánforas layetanas y Narbona; nosotras no queremos entrar en este problema y lo único que nos interesa es aproximarnos a la identidad de los personajes que aparecen en las marcas de las ánforas. M. Christol y R. Plana en 1995⁸⁰ y

78. FRIGGERI, R.; PELLI, C., «Vivo e morto nelle iscrizioni di Roma», *Tituli*, 2, Roma, 1980, 95-172.

79. GAYRAUD, M., *Narbonne antique, des origines à la fin du III siècle*, París, 1981; sobre la fundación cesariana, ver 175-181.

80. CHRISTOL, M.; PLANA-MALLART, R., «De la Catalogne à Narbonne: épigraphie amphorique et épigraphie lapidaire. Les affaires de Veiento», *IXe Rencontre franco-italienne sur l'épigraphie du monde romain*, École Française de Rome/Università di Macerata, noviembre, 1995, en prensa.

J. Tremoleda⁸¹ en su tesis —aunque de modo menos amplio— han estudiado la marca (P.) VSVL. VEIENT —que también se encuentra sobre *tegulae*— sobre ánforas del tipo Pascual 1 fabricadas en el taller descubierto y excavado en Llafranch hace unos años; este individuo ha sido puesto en relación con *Publius Usulenus Veiento* (o *Veientonis filius*), magistrado de la colonia de Narbona. Tan solo en un aspecto discrepamos de la opinión de M. Christol y R. Plana: a pesar de poner el *floruit* del personaje en el último decenio del siglo I aC, coincidiendo con el apogeo de la producción de las Pascual 1, no lo incluyen en el grupo de los colonos cesarianos del 45-44 aC, sino que les parece preferible hacer de *Veiento* un italiano de Occidente con raíces en la Narbona tardorrepública. Evidentemente, este es un tema en el que hay que profundizar y quizás tan solo con un estudio de conjunto de todas las marcas podamos decir algo fiable. Sin embargo, en el momento actual, dadas las cronologías coincidentes, dada la cronología inicial de las ánforas del tipo Laietana 1, dado el resultado del estudio sobre *L. Venuleius*, dadas las relaciones cesarianas entre Narbona y Ampurias, nosotras nos inclinamos a pensar que se trata de individuos —colonos o no— que se establecieron en estas regiones en torno a los años 45-40 aC y que a ellos va ligado el inicio del gran «boom» —por emplear terminología moderna— del vino layetano y ampurdanés, dos comarcas que veinte siglos después siguen siendo buenas productoras de buenos vinos.

No podemos poner punto final a este artículo sin abordar, aunque sea someramente, el problema de la interpretación de los nombres de las marcas anfóricas.

La costumbre de imprimir marcas en las ánforas itálicas⁸² se inicia con las denominadas greco-itálicas tardías (finales del siglo III y primera mitad del siglo II) y la onomástica que aparece en estas marcas indica un ambiente romano o itálico (osco); no conocemos la posición social de los personajes pero queda claro que se trata de hombres libres con *praenomen* y *nomen* (raramente *tria nomina*). Faltan tanto los testimonios seguros de individuos de condición servil como los de personajes de condición social elevada.

Durante la segunda mitad del siglo II el repertorio epigráfico de la Dressel 1, la Lamboglia 2 y de las «brindisinas» es más bien escaso; pero hay una marca sobre una Dressel 1A (con un *titulus pictus* del año 121 aC) que nos interesa especialmente: CINA, *cognomen* que hace pensar en *L. Cornelius Cinna*, cónsul del año 127 aC. Ésta es la primera marca para la que es posible pensar en una identificación con un personaje de la aristocracia o de la clase senatorial.

A partir del final del siglo II y durante el siglo I no faltan las marcas con nombres de personajes de elevada clase social: tal es el caso de los *Sestii* (SEST), de *L. Cornelius Lentulus* (L. LENTV. P. F.), de *P. Cornelius Sulla* (P. SVLLA). A éstos se suman representantes de las aristocracias locales, como el pompeyano

81. TREMOLEDA, J., *Ceràmiques romanes de producció local al N. E. de Catalunya (Època augustal i alto-imperial)*, Girona, 1996, 777-782.

82. Todo el párrafo que sigue es un resumen de MANACORDA, D., «Le anfore dell'Italia repubblicana: aspetti economici e sociali», *Amphores romaines et histoire économique: dix ans de recherche*, Roma, 1989, 443-467.

L. Eumachius y algunos que aparecen en las ánforas de Brindis. Sin embargo, el fenómeno de las marcas no parece ser propio de un grupo social.

Más incierta es la interpretación de las marcas con nombres de esclavos que a veces acompañan o sustituyen a los nombres de *ingenui*. Fenómeno bien atestiguado en las ánforas de Brindis, sobre Lamboglia 2, sobre Dressel 2-4: dos o tres nombres de esclavos que acompañan al del patrón. Dejaremos el problema por el momento, puesto que éste no es el caso de las Laietanas 1: creemos que todos los individuos que aparecen en las marcas sobre este tipo de ánforas son *ingenui*. Sin duda la gran diferencia con las marcas sobre Dressel 2-4 laietanas refleja un cambio en las estructuras de la producción; el dato más significativo nos parece la desaparición del nombre del productor.

Revilla, en su capítulo «Propietarios, propiedad y viticultura»⁸³, ha hecho un notable esfuerzo en la interpretación de la epigrafía anfórica, intentando deducir de ella datos para el mejor conocimiento de la producción y de las situaciones sociojurídicas de los individuos; a pesar de algunas divergencias, nosotras compartimos bastantes de sus ideas, en el sentido de que «una parte de la onomástica contenida en la epigrafía anfórica parece corresponder a propietarios rurales interesados en la producción del vino y que pueden integrar una actividad artesanal complementaria [...] se incluyen algunos grandes propietarios o individuos vinculados a familias senatoriales [...]». El caso más importante y más claro es el de *Cn. Cornelius Lentulus Augur*, consul del año 14 aC, identificado por Gianfrotta⁸⁴ a partir de un fragmento hallado en uno de los puertos antiguos de Narbona y conocido también en Ampurias; si nuestra identificación de *Venuleius* es correcta, ya no sería un caso único; y además, otros de los *nomina* presentes en la epigrafía anfórica podrían reflejar formas organizativas semejantes a las propuestas para el patrimonio de *Lentulus Augur*, aunque a una escala más modesta, es decir, una doble propiedad de *fundus* y alfar. Quizás podríamos ir un poco más lejos y hablar, al menos en algunos casos, de la asociación de agricultura, manufactura y comercio⁸⁵.

Llegados a este punto, vamos a intentar formular algunas conclusiones o, mejor dicho, algunas hipótesis de trabajo que estudios futuros se encargarán de confirmar o desmentir:

- Volviendo al interrogante de M. Prevosti que estaba en el origen de este trabajo: se confirma que los responsables del inicio de la producción y comercialización del vino no solo de la Layetania sino en general del nordeste de la Tarraconense eran itálicos, en el sentido de que venían de Italia y por oposición a indígenas.

83. REVILLA, V., *Producción cerámica, viticultura y propiedad rural*, 149-155.

84. GIANFROTTA, P.A., «Lentulo Augure e le anfore laietane».

85. MANACORDA, D., «Produzione agricola, produzione ceramica e proprietari nell'ager Cosanus nel I aC», *Società romana e produzione schiavistica*, vol. II, *Merci, mercati e scambi nel Mediterraneo*, Roma-Bari, 1981, 4-54. MOREL, J. P., «La manufacture, moyen d'enrichissement dans l'Italie romaine?», *L'origine des richesses dépensées dans la ville antique*, Aix-en-Provence, 1985, 88-91.

- No deja de ser curioso el hecho de que ninguno de los *nomina* que aparecen en las marcas de las ánforas Laietana 1 se encuentra en la epigrafía del Maresme ni de Ampurias: nada de *Mevius* ni *Mucius* ni *Venuleius* ni *Voltilius*...; solo algunos nombres de las marcas sobre Pascual 1, como *Porcius* o *Fulvius* tienen algún reflejo en la epigrafía de la región. Sobre esto hay que reflexionar porque puede ser un dato indicativo para estudios y reflexiones futuras.
- Sin querer entrar en la «querelle» de la marca *M. Porcius*⁸⁶, se confirma también la relación entre Narbona y los productores de vino en esta época; por ahora, no sabemos qué tipo de relación ni cómo puede interpretarse.
- Quizás se nos podría acusar de una cierta extrapolación de conclusiones a partir del estudio tan solo de dos nombres; no creemos que sea así porque hay otros datos que podrán avalar nuestras ideas: por ejemplo: *M. Loreius* es el nombre de un magistrado de Pompeya de época republicana; el *nomen Mevius* en época republicana se encuentra en Roma, en Delos y en Pompeya, posteriormente tiene una notable difusión en la Campania (Nápoles, Pozzuoli, Miseno, etc.) y algo menos en el Samnio (*Alba Fucens*, *Telesia*, *Saepinum*, *Histonium*); aparece también en Aquileia, en Narbona (CIL XII 4991) y en Marsella (CIL XII 406 add.); además, en los lingotes de plomo de *Carthago Nova*. Así que las cosas van más o menos en la misma dirección.
- Se confirma un dato que nos parece muy interesante: la relación de la clase senatorial⁸⁷ con la producción y la comercialización del vino de la Tarraconense. En un artículo muy reciente y muy combativo, Morel⁸⁸ ha replanteado las relaciones entre la manufactura y las élites y ha reexaminado algunos casos conocidos, entre ellos el de *Cn. Lentulus Augur*. Si nuestro estudio sobre *Venuleius* es correcto, ahora hay un caso más para añadir a la lista. Sin duda el desarrollo de nuestros estudios ampliará nuestros conocimientos sobre los primeros productores de vino del nordeste de la Tarraconense.

86. COMAS, M., «Les amphores de *M. Porcius* et leur diffusion de la Léétanie vers la Gaule», *S. F. E. C. A. G.*, *Actes du Congrès de Cognac*, 1991, 329-345.

87. Ver el Appendix IV, «Business interests of senatorial families» de WISEMAN, *New Men in the Roman Senate*, 197-202. También PAVIS D'ESCURAC, «Aristocratie sénatoriale et profits commerciaux», *Ktéma*, 2, 1977, 340-355; SYME, R., «La richesse des aristocraties de Bétique et de Narbonnaise», *Ktéma*, 2, 1977, 373-380.

88. MOREL, J. P., «Élites municipales et manufacture en Italie», *Les élites municipales de l'Italie péninsulaire des Gracques à Néron*, Nápoles-Roma, 1996, 181-198.